

R. 393

MEMORIA
DE LA
BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

CORRESPONDIENTE

A

1877



MADRID
IMPRESA Y FUNDICION DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Isabel la Católica, 23
1878



MEMORIA

BIBLIOTECA

UNIVERSITATIS

PAULI APOSTOLICI

AGGREGATIONIS

THEOLOGICAE

SEMPER

PARISIENSIS

UNIVERSITATIS

PARISIENSIS

PARISIENSIS

PARISIENSIS

ILMO. SEÑOR:

En cumplimiento de las prescripciones que hoy rigen, y siguiendo la costumbre no interrumpida muchos años ha, tengo la honra de elevar á manos de V. S. I. esta Memoria reglamentaria, acompañada de los cuadros de adquisiciones de obras con que, por todos conceptos, se ha aumentado el caudal literario de esta importante Biblioteca en sus cinco secciones; y á la vez un resumen de los lectores que á ellas han concurrido, y de los libros y objetos que para su estudio les han sido facilitados durante el año 1877. Comprenderá asimismo este trabajo las noticias relativas á las reformas y mejoras realizadas en igual período, y á las que están proyectadas, al par que las referentes á los empleados en estas Bibliotecas, con expresion de los servicios que cada cual ha prestado, ajustándome lo más posible al espíritu y letra del artículo 7.º, cap. 3.º del Reglamento por que hoy se rige el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Para mejor adaptarme á ellos, dividiré este trabajo en cinco puntos: 1.º, adquisiciones de obras; 2.º, estadística del servicio público; 3.º, reformas llevadas á cabo, y las que la experiencia me ha hecho reconocer como necesarias; 4.º, servicio que ha prestado el personal adscrito á la Biblioteca universitaria de Madrid, y variaciones en él ocurridas. Mas como quiera que todas estas noticias han de comprender los cinco es-

tablecimientos en que éste de mi cargo se divide, necesario me será ocuparme de cada uno de ellos con la debida separacion dentro de los puntos respectivos, añadiendo varios datos tomados de las Memorias parciales que los encargados de cada departamento me han remitido. Todo esto junto con los cuadros y resúmenes estadísticos arriba indicados, dará á conocer por completo los adelantos que ha obtenido la Biblioteca, á la vez que su actual estado, el cual no dudo en calificar de floreciente, como confio que V. S. I. lo juzgará, cuando me haya dispensado la honra de fijar en ello su superior atencion, y formará aquel el quinto punto de esta Memoria reglamentaria, que acaso en este año exceda algo de los límites ordinarios.

PRIMER PUNTO.

ADQUISICIONES DE OBRAS.

En el año á que se contrae esta Memoria se ha aumentado la riqueza que se custodia en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras con 41 obras en 99 volúmenes y 153 entregas, números ó cuadernos de otras en curso de publicacion, remitidas por el Gobierno con destino á la misma; por compra se han adquirido 69 obras en 257 volúmenes, otros 29 volúmenes de varios, 2 folletos y 149 entregas de publicaciones pendientes; por suscripcion 21 volúmenes y 6 entregas, y por donacion de particulares 11 volúmenes y 16 folletos.

La Biblioteca de la Facultad de Derecho se ha aumentado con 9 volúmenes regalados por el Gobierno, 9 adquiridos por compra, 56 de donaciones hechas por particulares y 66 entregas ó números de publicaciones periódicas.

La de la Facultad de Medicina ha tenido un aumento de 338 volúmenes por donacion del Gobierno y de los Cen-

tros y Corporaciones oficiales, 27 por compra, 49 regalados por particulares, y 256 entregas ó números de obras en curso de publicacion y periódicos científicos.

La Biblioteca de la Facultad de Farmacia ha tenido un ingreso de 949 volúmenes, á que asciende el legado hecho por el ilustrado Catedrático y Decano de la misma D. José Camps y Camps, y de 152 entregas ó números de publicaciones periódicas científicas.

Por último, la del Museo de Ciencias Naturales, formada por la del Gabinete de Historia natural y la del Jardin Botánico, se ha enriquecido con 12 volúmenes adquiridos por compra, 262 regalados por particulares y 48 números ó entregas de obras, que en esta forma se están publicando.

Resulta, pues, que la Biblioteca universitaria de Madrid ha recibido durante el año 1877, 2.118 volúmenes, 16 folletos y 824 entregas, números ó cuadernos de obras periódicas, ó en curso de publicacion.

La sencilla enumeracion de estos datos prueba de una manera clara la importancia de los aumentos que estas Bibliotecas de mi cargo han tenido en el trascurso del año á que aquellos se refieren; pero aún resaltan mucho más si se observa que el total de lo satisfecho por obras adquiridas asciende á 8.037 pesetas 50 céntimos, en las que van incluidas 2.276 que se restaban al librero Sr. Bailly-Baillièrre por obras que habia facilitado desde 1869 á 1874; y me permito llamar sobre este punto la superior atencion de V. S. I., pues si bien me ha cabido la satisfaccion de librar los fondos de la Biblioteca universitaria de un compromiso sagrado, el cual, al encargarme de la jefatura de este Establecimiento, importaba más de 6.000 pesetas, no es ménos cierto que esto mismo ha sido causa de que no sean mayores en número y valor las adquisiciones que he realizado. Obras, por tanto, que figuran como compradas en años anteriores, en los cuales la Biblioteca no estaba á mi cargo, pueden considerarse como adquiridas en el actual; lo que, como V. S. I. comprende, aumentaria notablemente su número; pues es muy

respetable el de tomos que dichas cuentas atrasadas comprenden.

Si bajo el punto de vista de su coste son valiosas las adquisiciones hechas por compra durante el año 1877, lo son aún más, si cabe, atendiendo á su gran utilidad. Consecuente siempre con mi modo de ver en este punto, he procurado comprar para la Biblioteca que me está encomendada obras costosas y de consulta, que por aquella causa no están generalmente al alcance de las modestas fortunas de los que al estudio se consagran; y aunque detalladas se encuentran en los cuadros que completan la Memoria oficial al Gobierno remitida, conveniente será enumerar aquí las más principales, ya que no sea factible publicar el catálogo de todas ellas, al ménos en el año actual, primero en que se da á la estampa este trabajo.

La obra titulada "Histoire des Peintres de toutes les écoles" por Blanc, Bürger, Mantz y otros escritores especiales, su precio 800 pesetas, consta de 14 preciosos tomos encuadernados en tela á la holandesa, con cortes dorados, y comprende las escuelas francesa, flamenca, española, romana, inglesa, alemana, florentina, lombardo-ferraresa, genovesa, napolitana, holandesa y veneciana; y una magnífica y copiosa coleccion de ilustraciones por los más hábiles y distinguidos dibujantes y grabadores; su utilidad para los artistas es indudable, y puede considerarse como una joya añadida á las muchas bibliográficas que esta Biblioteca encierra.

No es ménos estimable para los que al estudio de las antigüedades históricas se dedican la magnífica y costosa obra titulada "Trésor de Numismatique et de Glyptique", 20 volúmenes fólío holandesa, que es una coleccion general de medallas, monedas, piedras grabadas y bajo-relieves, tanto antiguos como modernos, los más interesantes bajo el concepto del arte y de la historia, grabados por el procedimiento de Ach. Collas, bajo la direccion de los Sres. Delaroche y Henriquel Dupont, con un texto por Ch. Lenormant. Esta obra de primer orden está dividida en tres partes, á saber:

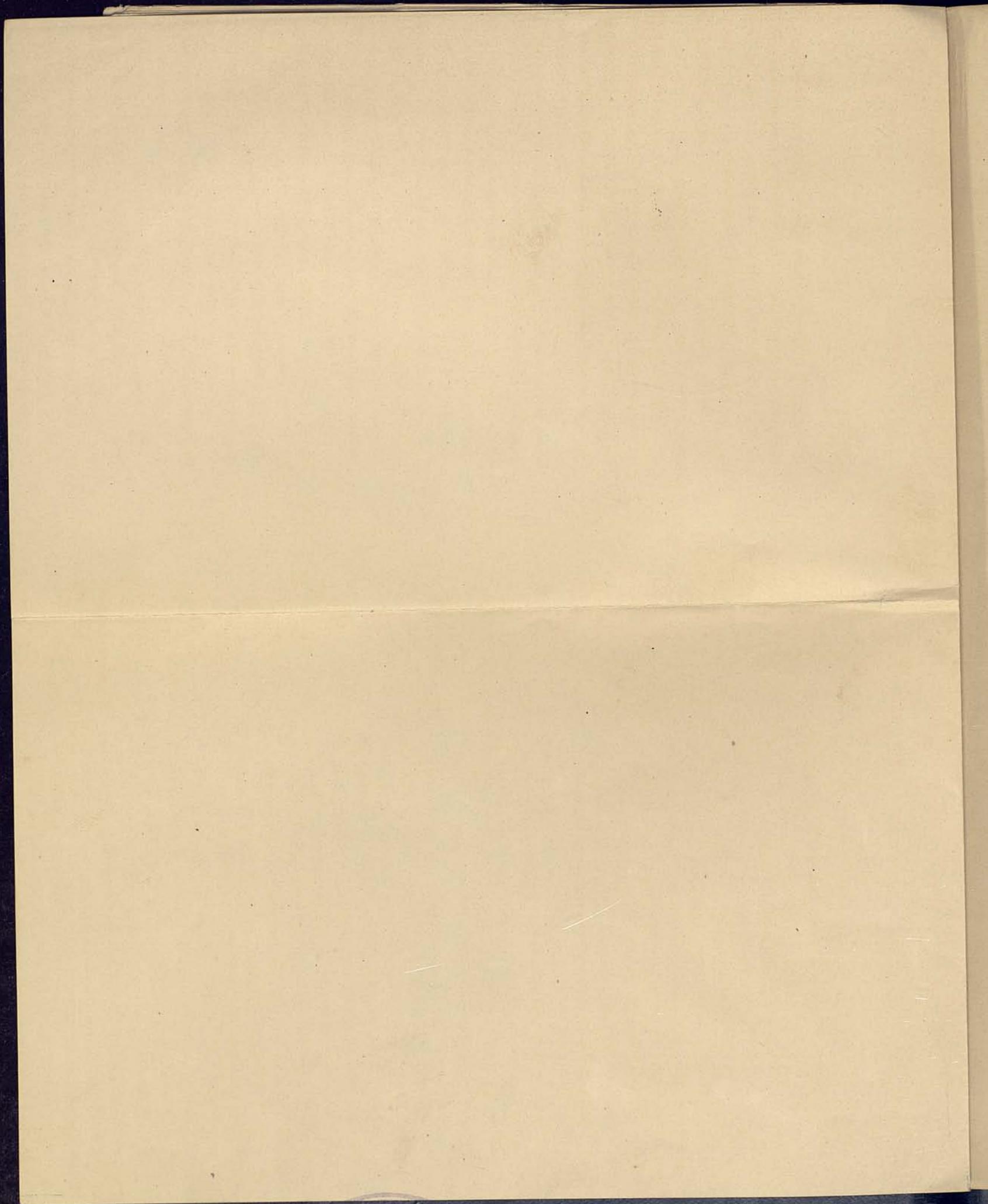
El Jefe de la Biblioteca de la Universidad Central

B. L. M.

al Sr. Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos
y Artísticos de Granada y tiene la honra de remitirle un ejemplar
de la Memoria de esta Biblioteca, correspondiente al año último.

D. Manuel Oliver y Hurtado,
aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer al
dicho Señor
la seguridad de su más distinguida consideración.

Madrid 5 de Junio de 1873.



1.^a Monumentos antiguos. 2.^a Monumentos de la Edad Media y de la historia moderna. 3.^a Monumentos de la historia contemporánea, y su coste asciende á 1.750 pesetas.

“L’art arabe d’après les monuments du Kaire” par Prisse d’Avennes, un tomo de texto y tres de atlas con magníficas láminas y cromos, su precio 750 pesetas.

“Paleographia sacra pictorica; or selected illustrations of ancient illuminated biblical manuscripts, by F.-O. Westwood” gr. en 4.^o bello volúmen que tiene 50 láminas impresas en oro y colores, bajo la direccion de Owen Jones.

Otras muchas obras se pudieran citar de tanta importancia como las cuatro ligeramente descritas; pero temeroso de haber de extenderme demasiado, me limitaré á mencionar, aún á riesgo de parecer prolijo, las siguientes, de las varias secciones en que esta Biblioteca se divide: “L’étude sur quelques parties des syllabaires cunéiformes par François Lenormant”, un vol. 4.^o, Paris, 1876.—“Grammaire limousine, par Camille Chabaneau”, un vol. 8.^o mlla. Paris, 1876.—“Dictionnaire français illustré et Encyclopedie universelle, par B. Dupiney de Vorepierre”, adornado con grabados, 2 tomos en 4 vols. 4.^o mlla. Paris, 1867.—“Histoire générale des Arabes, leur empire, leur civilisation, etc., par L.-A. Sedillot”, 2 vols. 8.^o mlla. Paris, 1877.—“Un Pape Alsacien, essai historique sur Saint Leon IX et son temps par Mr. l’Abbé Delarc”, un vol. 8.^o mlla. Paris, 1876.—“Gli scavi di Pompei dal 1861 al 1872, per Giuseppe Fiorelli”, un vol. 4.^o, Napoli, 1873.—“Rome souterraine” par Northcote (J. Spencer) et W. R. Brownlow, traduit de l’Anglais par Paul Allard avec une preface par Mr. de Rossi”, un vol. 8.^o mlla. Paris, 1877.—“Histoire de Florence par F. T. Perrens”, 3 vols. 8.^o mlla. 1877.—“Histoire de troubles religieuses de Valenciennes, 1560-1567, par Charles Paillard”, 4 vols. 8.^o mlla. Bruxelles, 1874-76.—“Moines et Sybilles dans l’antiquité Judéo-grecque, par Ferdinand Delaunay”, un vol. 8.^o mlla. Paris, 1874.—Histoire des litteratures étrangères, par Alfred Bougeault”, 3 vol. 8.^o

marquilla. Paris, 1876.—“Albert le grand. L'ancien monde devant le nouveau, par Octave D'Assailly”, un vol. 8.º marquilla. Paris, 1870.—“Summa aurea de laudibus Beatissimae Virginis Mariae, etc.”, 13 vols. 8.º mlla. Paris, 1866.—“Bibliothèque scientifique internationale”, 23 vols. 8.º marquilla. Paris (Coulommiers) 1874-77.—“Pío IX, su historia y su siglo, por J. M. Villefranche, traducido del francés por D. J. A. Almela y D. J. Torá”, 2 vols. 8.º mlla. Madrid, 1877.—“Histoire de Paris et de ses monuments, par Du-laure”, un vol. 4.º Paris, 1846.—“Lexicon latinae linguae antibarbarum à Joanne Friderico Noltenio”, un vol. 8.º Venetiis, 1743.—“De la Décadence de l'Angleterre, par Ledru-Rollin”, dos vols. 8.º mlla. Paris, 1850.—“La guerra del Vespro Siciliano, per Michele Amari”, dos vols. 8.º mlla. Parigi, 1843.—Historia de Alemania, por Kolrausch, version española de D. A. Tort y D. J. M. Puga”, 5 vols. 8.º Madrid, 1846.—“Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos, por el P. Fr. José de Lerchundi”, un vol. 8.º mlla. Madrid, 1872.—“Recherches sur l'écriture celtibérienne, ou essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne, par F. de Saulcy”, un vol. 4.º, sin punto ni año de impresion.—“Indice de las Bibliotecas antigua y nueva de los escritores aragoneses de Latassa, por D. Toribio del Campillo”, un vol. 8.º mlla. Madrid, 1877.—“Guide de l'art chrétien, études d'esthétique et d'iconographie par le C.º de Grimoüard de Saint-Laurent”, 6 vol. 8.º marquilla. Paris. (Poitiers), 1872-75.—“Somme account of Gothic Architecture in Spain by Street.” “Traité d'Anatomie descriptive par J. Cruveilhier”, 3 vol. 8.º mlla. Paris (Corbeille), 1870-77.—“Tratado completo del arte de los partos por Mr. Joulín, trad. por Saez y Velazquez y Rodriguez Rubi”, 3 vol. 8.º mlla. Madrid, 1874.—“Tratado de medicina y cirugía legal teórica y práctica, por D. Pedro Mata.” Quinta edicion, 4 vols. 8.º mlla. Madrid (Tetuan de Chamartin), 1874-75.—“Manual iconográfico de Medicina operatoria y Anatomía quirúrgica, por Bernard y Huette, traducido

por A. Sanchez de Bustamante." Nueva edicion, 2 vol. 8.º Madrid, 1865.—"Elementos de Medicina operatoria, por A. Dubrueil, traducido por Ossorio y Bernaldo y Gomez Pamo", un vol. 8.º mlla. Madrid, 1875.—"Curso elemental de Higiene privada y pública, por el Dr. D. Juan Giné y Partagás." Tercera edicion, un vol. 8.º mlla. Barcelona, 1874.—"Manual de Patología médica ó interna, por D. José Alonso Rodriguez", un vol. 8.º mlla. Madrid, 1872.—"Tratado elemental de Higiene privada y pública, por A. Becquerel, traducida por Olmedilla y Puig", un vol. 8.º mlla. Madrid (Chamartin de la Rosa), 1875.—"Tratado de Patología general y de Anatomía Patológica, por Eduardo García Sola", un vol. 8.º mlla. Madrid, 1874.—"Manual de Terapéutica general, por Antonio Arruti", un vol. 8.º marquilla. Madrid, 1876.—"Manual de Patología y Clínica médicas, por el Dr. D. Ecequiel Martin de Pedro", un volúmen 8.º mlla. Madrid, 1876.—"Tratado práctico y elemental de Patología sifilítica y venérea, por L. Belhomme y Aimé Martin, traducido por D. Enrique Simancas y Larsé." Segunda edicion, un vol. 8.º mlla. Madrid, 1875.—"Tratado completo de cirugía menor ó elementos de cirugía, por don J. Diaz Benito y Angulo", un vol. 8.º mlla. Madrid, 1874.—"Nouveau traité élémentaire d'Anatomie descriptive et de préparations anatomiques, par A. Jamain." Tercera edicion, un vol. 12.º mlla. Paris, 1867.—"Compendio del arte de recetar, por D. J. Alonso y Rodriguez", un vol. 8.º marquilla. Madrid, 1873.—"Tratado elemental de las enfermedades de la mujer, por el Dr. A. Elleaume, traducido por Rodriguez Mendez", un vol. 8.º mlla. Granada, 1873.—"Compendio de Fisiología humana, por Budge, traducida por D. Juan Aguilar y Lara", un vol. 8.º Valencia, 1876, y la importante publicacion titulada "Bibliothèque de l'Ecole des hautes études. Sciences philologiques et historiques, 27 fascicules et tables", cuyo coste asciende á 223 pesetas 50 céntimos. Asimismo forman parte de las adquisiciones la continuacion del "Journal asiatique," 16 tomos de la 6.ª série y

seis de la 7.^a; la del "Magnum Bullarium Romanum, edit. Taurinense", tomos 19 á 24; y la de los "Annali e Bulletino d'Archeologia", 31 vols., años 1862 á 1876; su coste 962 pesetas. Se han hecho ademas nuevas suscripciones á la "Enciclopedia chimica, scientifica e industriale", dirigida por Selmi, á la "Enciclopedia agraria italiana", dirigida por el Dr. Cantoni, á la "Scienza e la Fede, raccolta religiosa scientifica", á la "Storia della arte Cristiana", por el P. Rafael Garrucci, á la "Costume historique", par A. Racinet, y á las "Reuves du monde Catholique" y "des questions historiques."

Basta lo dicho para formar idea del plan que he seguido en lo que á compra de libros se refiere, y sólo me falta consignar una vez más mi profunda gratitud al Gobierno, á las Corporaciones oficiales y á los particulares que con tan patriótico desprendimiento han contribuido al fomento de esta importante Biblioteca, sin dejar tampoco de rendir aquí un nuevo tributo de respeto á la memoria del Sr. Camps y Camps, que tan grata la dejó con su estimable donativo.

No terminaré, empero, este punto sin hacer constar que en el año 1877 se han empleado en encuadernaciones nuevas y recomposicion de las deterioradas por el uso 2.836 pesetas 13 céntimos, distribuidos entre los cinco departamentos de esta Biblioteca, en esta forma: 296 volúmenes en la Biblioteca de Filosofía y Letras; 552 en la de Derecho; 115 en la de Medicina; 163 en la de Farmacia, y 100 en la de Ciencias; todo lo cual hace una suma de 1.226 volúmenes encuadernados, sin contar los muchos compuestos.

Se ve, pues, el notable impulso que en este año se ha dado á las adquisiciones y encuadernaciones, y no puede desconocerse que, persistiendo en este camino, la Biblioteca universitaria de Madrid será en no lejano plazo una de las más notables de su clase, bajo todos conceptos, no sólo en España, sino con relacion á las del extranjero.

SEGUNDO PUNTO.

ESTADÍSTICA DEL SERVICIO PÚBLICO.

Poco podré añadir en este punto á lo que por sí solo dice el resúmen que acompaña á esta Memoria; lícito me será, sin embargo, hacer algunas consideraciones sobre los datos que el mismo arroja.

Se ve por ellos que el total de lectores que han concurrido á esta Biblioteca ha sido de 74.012, á los cuales se han facilitado para su estudio y consulta 76.402 volúmenes y 1.167 huesos. La relacion en que se encuentran, atendiendo á la materia de que tratan los expresados volúmenes, hace que ocupe el primer lugar la seccion de Ciencias y Artes, sólo de la cual se han servido 57.853; la de Historia el segundo con 7.181; el tercero la de Derecho con 6.064; el cuarto la de Bellas letras con 3.783; el quinto la de Teología con 1.833, y el último la de Enciclopedias y periódicos, de los que únicamente se han consultado 825. Se observa, pues, á primera vista, son los estudios sérios los que obtienen la preferencia del público, y esto no deja de ser en extremo halagüeño para los que tenemos la mision de facilitarle los medios de extender sus conocimientos.

A la verdad, el número total de concurrentes aparece menor que en años anteriores; mas tal hecho se explica por causas de todos conocidas. En épocas en que no era precisa la asistencia á las áulas, las Bibliotecas se veian más concurridas, como que, dado aquel sistema, el libro sustituye al maestro; pero si tal sistema podia ser útil para los estudiosos, acaso la mayoría de los lectores no fuese de los más aplicados, pues quizás estos Establecimientos servian de pretexto para no asistir á cátedra; y fácil sería que muchos ocupasen el tiempo destinado á escuchar la autorizada voz

del Profesor, en leer obras de mero recreo, ó ajenas por lo ménos á los estudios que cursaran. Hoy, por el contrario, la asistencia á las áulas es obligatoria; y como generalmente hay poco tiempo entre clase y clase, tiene por precision que disminuir la concurrencia. Por otra parte, en la Biblioteca de Filosofía y Letras especialmente, ha habido necesidad de restringir algo el dar libros de recreo ó con láminas; pues los alumnos más pequeños del Instituto los pedian dos y más veces cada día, y esto, sobre distraer á los empleados de trabajos más útiles é importantes, ocasionaba el deterioro, cuando no la destruccion, de los volúmenes, los cuales sus habituales microscópicos lectores no hacian más que hojear, si no se entretenian en emborronarlos con mamarrachos y palabras no siempre cultas ni decentes; y he aquí, Ilmo. señor, la natural explicacion de haber disminuido la concurrencia á estas Bibliotecas.

Pero no se crea tampoco que en el resúmen unido, segun dejo dicho, á esta Memoria, va comprendido todo el servicio que presta el personal facultativo puesto á mis órdenes, porque no constan en él los volúmenes que se han servido á los graduandos y opositores, que han actuado en la Universidad Central y en la Facultad de Medicina, ni tampoco los que han utilizado los Profesores de la de Ciencias; y como quiera que unos y otros ascienden á un número de importancia, bien se puede calcular que los volúmenes utilizados en el año actual llegarán á 90.000, lo que da un resultado de 350 servidos por término medio cada día. Con el fin de que no quede ignorado este servicio en lo sucesivo, y pueda apreciarlo V. S. I. con exactitud, dispondré lo conveniente para que en el año próximo aparezca con toda claridad, introduciendo en la estadística varias reformas y detalles, que la hagan más curiosa, á la vez que más prácticamente útil.

TERCER PUNTO.

REFORMAS LLEVADAS Á CABO Y LAS QUE LA EXPERIENCIA
ACONSEJA COMO NECESARIAS.

Mucho esperaba poder decir en este punto á V. S. I. en la presente Memoria, pues hubo un momento en que me llegué á prometer ver por completo trasformada la Biblioteca de Filosofía y Letras, y á la altura y con el decoro que merece y casi exige: tales y de tal importancia eran las obras que se iban á acometer, como que ese Centro me dispensó la honra de acceder á cuanto me permití proponerle en mis comunicaciones de 26 de Mayo y 15 de Octubre de este año; pero es lo cierto que hasta el presente sólo se han llevado á cabo, y estas no por completo, algunas de poca monta, reducidas á la reconstrucción del excusado con condiciones de luz y ventilación de que le dejó privado por completo la reforma de la fachada; al establecimiento de un retrete reservado y decente para los Jefes de la Biblioteca; al ensanche de la pieza que dá ingreso á la misma, cubriendo las bovedillas con un cielo raso de cañizo, y á la construcción de la carbonera en una pieza retirada, en reemplazo de la que para este uso había á la entrada. También se ha recorrido por completo los tejados de la Biblioteca, que se hallaban en un estado lastimoso de abandono, y por último, se ha derribado y hecho de nuevo el cielo raso de una escalera interior, arruinado por efecto de las lluvias á principios de Setiembre, con gran riesgo del Conserje, á cuya habitación conduce aquella desde la Biblioteca; falta, empero, completar las obras del retrete y del excusado con las indispensables y de ornato, y hacer de utilidad y resultado práctico las demás.

Me permitiré, con este objeto, recordar aquí las reformas

que tuve la honra de indicar entonces, y V. S. I. la dignacion de aprobar, añadiendo quizas alguna; pues si bien hoy no sería oportuno acometerlas por lo riguroso de la estacion y por hallarnos en el centro del curso, convendria muy mucho que V. S. I., con el celo é interes con que constantemente se afana en pro de los establecimientos encomendados á su digna direccion, procurase remover los obstáculos que á ello se opongan, y llevarlas á cabo durante las vacaciones, época por todos conceptos la más indicada para ellos. Dichas reformas son: 1.^a Renovar las maderas y cristales de la fachada, tanto para que su aspecto sea igual al que presentan los demas huecos de ella, como para que quede con mejor luz y más abrigado el salon de lectura. 2.^a Renovar asimismo los vidrios de los balcones en las galerías y despachos interiores. 3.^a Pintar y recorrer todas las puertas y ventanas de la Biblioteca. 4.^a Construir una estantería en la sala de ingreso á la Biblioteca, hoy completamente inútil, en justa, aunque no completa, compensacion de las dos buenas y necesarias piezas que con las obras de la fachada hemos perdido. 5.^a Pintar de nuevo todas las antiguas estanterías, tan deterioradas y de tan feo aspecto por causa del mucho tiempo de continuado uso. 6.^a Entarimar toda la Biblioteca, ó cuando ménos la pieza y galería de entrada, y sobre todo el salon de lectura. 7.^a y última. Construir tres trozos de balaustrada con objeto de incomunicar para el público las galerías interiores, y evitar que éste, sin que los empleados y dependientes puedan impedirlo, las recorran con gran riesgo de los libros en ellas colocados.

No me detendré, Ilmo. Señor, á probar la necesidad de unas, la importancia de otras, y la oportunidad y conveniencia de todas las reformas ligeramente apuntadas; pues son tan evidentes, que temeria ofender su superior ilustracion si dijese una palabra más en su apoyo.

En el local que ocupa la Biblioteca de Derecho no se han realizado, en el año á que esta Memoria se refiere, reformas de cuantía; estas se hallan pendientes, como ya en

el año anterior tuve la honra de significar á V. S. I., de la resistencia que opone el medianero á desocupar la tahona, ya adquirida por el Estado, contigua á aquella. Sobre este asunto, y en corroboracion de mis indicaciones anteriores, me dice el Jefe local de aquel departamento en su Memoria: "No parece creible que un simple particular se sobreponga á todas las disposiciones gubernativas y judiciales, despues del desahucio tanto tiempo hace decretado, y pueda más no sólo que los Jueces y Magistrados, sino que la Universidad entera. El inminente peligro que corre la Biblioteca, y sobre todo los códices y apreciables manuscritos que ésta posee, juntamente con los impresos incunables que en tabique medianero con la tahona se hallan colocados, hacen que estén expuestísimos á ser devorados por las llamas con tan perjudicial vecino, y esta sola razon hubiera bastado, en mi concepto, para que la autoridad gubernativa hubiera tomado determinacion urgente, despues de verse desobedecido el desahucio judicial y vendida la referida casa.

"Quince meses hace que me hallo al frente de este Establecimiento, y desde el primer dia se trataba ya de comenzar por la parte de la tahona la obra de prolongacion, tan necesaria é indispensable de la Universidad, y sobre todo de la Biblioteca, que está en un lugar mezquino é impropio del primer establecimiento literario del reino, no pudiendo emprender trabajos útiles que hay que hacer en índices y clasificacion, ni apremiar á la Superioridad para la compra de obras modernas que tanto se necesitan; pero que aunque pudieran adquirirse, sería difícilísimo el colocarlas por falta de sitio adecuado al objeto."

En algun concepto, sin embargo, ha tenido mejoras de importancia, que dejaré relatar á su citado Jefe: "Otro de los ramos que estaba olvidado en esta Biblioteca, era el de la encuadernacion, y puede asegurarse que hace muchos años no se habia dado el impulso que éste á la encuadernacion de libros que se hallaban deteriorados por esta falta, é imposibilitados para el servicio por estar en rama, rústica ó

"en mal uso. Al número de 552 volúmenes ascienden las en-
 "cuadernaciones, todas en pasta, hechas en el presente año,
 "y todas ellas se pondrán al servicio público, despues del
 "tiempo que han estado arrinconadas. Si á esto se añade la
 "colocacion en carpetas de cerca de 5.000 folletos en rústi-
 "ca, que se hallaban diseminados por varios rincones y que
 "hoy se encuentran convenientemente agrupados, se verá lo
 "mucho que en un año se adelantó en materia tan esencial
 "para la decencia y buen órden de la Biblioteca.

"A esta mejora hay que añadir otras que se han llevado
 "á efecto en el año que hoy finaliza, siendo la principal el
 "cambio de moviliario del despacho principal, poniéndole,
 "si no con lujo, con decencia al ménos, ya empapelando sus
 "agrietadas paredes, ya cambiando su vieja sillería por otra
 "nueva de reciente construccion. A esta ostensible mejora
 "hay que añadir otra no ménos útil que se está llevando á
 "cabo en la actualidad, y consiste en cambiar las guardas de
 "las llaves de toda la estantería, y el llavin de la puerta ex-
 "terior, para evitar puedan entrar á deshoras personas de la
 "casa, aunque no de la Biblioteca, que solian hacerlo antes
 "de esta acertada medida por tener llaves para ello."

Las necesidades que el Oficial encargado de esta Biblio-
 teca reclama como más urgentes, y que yo me creo en el
 deber de apoyar cerca de V. S. I., sin perjuicio de secundar
 las que de ellas estén en mis atribuciones, y hasta donde al-
 cancen los recursos de que dispongo, son: 1.^a, adquisi-
 cion de obras modernas de consulta y de mérito reconocido;
 2.^a, completar las que no lo están por haberse suspendido su
 suscripcion ó por otra causa cualquiera, y 3.^a, que ha de ser-
 vir de base para las anteriores, ensanche del local destinado
 á la Biblioteca, pues hoy en verdad no habria donde colocar
 convenientemente las obras que se adquiriesen con el fin de
 satisfacer las necesidades de la ciencia y las exigencias de
 los estudiosos.

El Oficial encargado de la Biblioteca de Medicina, me
 dice en su Memoria respecto al punto de que me vengo ocu-

pando: "Merced á la benevolencia de V. S., y á la no me-
"nor del Sr. Decano de esta Facultad, se han hecho mejo-
"ras y reparaciones en el material de dicha dependencia,
"habiéndose colocado un armario empotrado en el hueco de
"una antigua puerta en el despacho que ocupo, para poder
"resguardar convenientemente los papeles del archivo, y
"cuantos manuscritos de interes existen ó puedan existir.
"Colocado este departamento en un ángulo del edificio de la
"Facultad de Medicina, se echaba de ménos un excusado y
"vertedero cercano, que facilitara la limpieza en determina-
"das ocasiones, y comprendiendo el Sr. Decano esta necesi-
"dad, accedió á mis ruegos, y dispuso la construccion de un
"inodoro cómodo y aseado, completamente independiente de
"los salones, empapelando la pequeña habitacion en que se
"ha construido, al par que la antesala ó portería, que á fuer-
"za de años estaba deteriorada y súa. Tambien los mue-
"bles se han reparado, componiendo alguna silla, y arreglan-
"do una mesa para que el público pueda cómodamente ex-
"tender las papeletas de entrada sin confusion, como acon-
"tecía antes de que V. S. adoptase esta medida, verificán-
"dolo en la mesa de los porteros, insuficiente para el núme-
"ro de lectores que en ocasiones se aglomera. Todo, en fin,
"ha sufrido alguna reforma, debiéndose incluir la reposicion
"completa del esterado de las salas de lectura, índices y
"Museo iconográfico, así como el alfombrado del despacho
"que, de órden y á costa del Decanato de esta Facultad, se
"ha llevado á efecto en este año.

"La encuadernacion de libros ha sido atendida en todo
"cuanto á V. S. le ha sido posible, si bien no tanto como
"fuera de desear, y en relacion con lo mucho que en esta
"materia hay que hacer en esta Biblioteca, habiéndose en-
"cuadernado 115 volúmenes, de los que 27 corresponden
"á 17 obras adquiridas por compra, y el resto á deterioradas
"por uso.

"Comprendo perfectamente el disgusto que á V. S. le
"imprime la necesidad de atender á gastos ordinarios y ex-

"traordinarios de otras dependencias, privándole del placer
"de atender á la urgente necesidad, ya manifestada á V. S.
"en otras ocasiones, de la compra de aquellos libros que,
"por su contínuo uso, se encuentran mutilados, hasta el
"punto de estar completamente inservibles para el estudio:
"del mismo modo me atrevo á recordar á V. S., y me espe-
"ranzo que en el año próximo, en que las necesidades de las
"otras Bibliotecas podrán ser menores, destinará V. S. al-
"guna cantidad á la compra de obras modernas, constante-
"mente solicitadas por tan gran número de lectores aquí con-
"currentes, y ávidos de estudiar los progresivos adelantos de
"las ciencias antropológicas en Francia, Inglaterra, Italia,
"y principalmente en la culta Alemania, madre verdadera
"del progreso científico; y es más de esperar esta mejora de
"la reconocida justicia de V. S., cuanto que le consta que
"este Departamento es el que presta mayor servicio, de los
"que componen la Biblioteca de la Universidad, al propio
"tiempo que el que relativamente gasta ménos del presu-
"puesto de la misma, pues que calefaccion, alumbrado, es-
"terado, algunas obras en material de mobiliario y local, así
"como el sueldo de un dependiente, se deben al cariño y pro-
"teccion del Cláustro de esta Universidad."

Varias de las peticiones formuladas por el Jefe local de esta Biblioteca, cuales son, la adquisicion de obras nuevas, y la continuacion de suscripciones pendientes de hace muchos años, me propongo satisfacerlas en el próximo, ya que he liberado los fondos destinados para el material de la Biblioteca universitaria de cargas tan sagradas como graves; y de este modo probaré con hechos mi deseo de atender con la equidad posible y alternativamente á los Establecimientos que á mi cargo corren.

Una proposicion tuve la honra de hacer á V. S. I. en mi anterior Memoria, respecto á la conveniencia de trasladar á punto de mayor desahogo, luz y tranquilidad, la Biblioteca de la Facultad de Farmacia. No he tenido la suerte de que se haya realizado una reforma, hoy tan conveniente, y den-

tro de poco de todo punto necesaria, á pesar de la ocasion tan propicia que se presentara con las importantes obras hechas en el edificio; pero, por una parte, ya manifesté entonces mis temores de que no se llevara á cabo, y por otra, tengo al ménos la satisfaccion de consignar que en dicha Biblioteca se han practicado varias obras importantes, como repintar las estanterías, puertas y ventanas, y se han hecho otras mejoras aún más indispensables, tales como la mejora del piso que se hallaba en el mayor deterioro, y que estaba tanto más justificada, cuanto que se habia ejecutado en todas las áulas, sustituyendo las antiguas y viejas baldosas con sólidos entarimados. Del mismo modo se han repintado y barnizado las mesas destinadas á los lectores, y que, como procedentes del mobiliario de la Facultad, debian comprenderse en las reparaciones hechas por ésta.

Terminadas las citadas obras, se han hecho por cuenta de los fondos de la Biblioteca Universitaria otras reformas no ménos necesarias en el mobiliario propio de aquel departamento, tales como compostura de la sillería, renovacion de los tapetes que cubren las mesas de los lectores, adquisicion de útiles de escritorio, etc., etc. Despues de todas estas reparaciones, la Biblioteca de Farmacia presenta un aspecto si no lujoso, perfectamente aseado y digno de un establecimiento de su importancia y de su objeto. Poco fuera sin embargo, lo que habria ganado esta Biblioteca si su mejoramiento se limitara á su aspecto exterior; pero cábeme la satisfaccion de poder asegurar á V. S. I. que sus progresos en otro sentido son más importantes. Oportunamente puse en su conocimiento que el antiguo é ilustre Decano de aquella Facultad, D. José de Camps y Camps, habia terminado dignamente su larga carrera científica, legando al morir, á esta Biblioteca toda su librería, compuesta de 850 volúmenes, folletos y manuscritos, cuyo pormenor encontrará V. S. I. en el cuadro que acompaña á la Memoria oficial. Segun tuve ocasion de expresar á V. S. I. en aquella época, y puedo repetir hoy con más conocimiento del asunto, si no

de primera importancia, á causa de no formar parte del legado las producciones más recientes de la ciencia, no ha dejado de ser altamente beneficioso á este centro literario, así por contener varias obras antiguas muy curiosas y útiles para enriquecer su fondo bibliográfico, como por gran número de duplicados de las que con más frecuencia solicitan los habituales concurrentes á la Biblioteca, muchos de los cuales se veían á veces privados de consultar ciertas obras, por no existir más que un ejemplar y encontrarse ocupado ya.

Ademas de este legado que constituye el principal ingreso durante el año, varios particulares y diferentes establecimientos científicos, cuyos nombres ó carácter van expresados naturalmente en el cuadro adjunto á la Memoria oficial, han contribuido asimismo con sus donativos á aumentar el caudal de libros en este favorecido año; con lo cual la Biblioteca de Farmacia ha visto crecer sus colecciones en cerca de un millar de obras, progreso considerable y que, si por fortuna continuara en los años sucesivos, llegaria á hacer de ella en poco tiempo uno de los Establecimientos más notables de su clase.

Al oficial encargado de la Biblioteca de que vengo hablando, le ha parecido atendible la necesidad de pagar un tributo de justicia y de gratitud á las personas que con sus generosos donativos contribuyen al engrandecimiento de estos centros del saber, anotando en las hojas del índice y en la portada de las obras adquiridas por donacion, el nombre de los donantes; innovacion que ha introducido en las obras de este modo adquiridas durante el año, y que hará extensiva á las demas de idéntica procedencia, segun se lo permitan los datos que en esta Biblioteca existan. Al hacerlo así ha cumplido los preceptos de la Superioridad, expresados en una disposicion reciente.

Otro de los beneficios recibidos por la Biblioteca de Farmacia en el año que termina, consiste en las encuadernaciones que se han llevado á cabo, y que ascendieron á 169 volúmenes, contándose entre ellos los formados por los nú-

meros de la *Gaceta* oficial, correspondientes á quince años; con lo cual se ha conseguido, entre otros bienes, el de desocupar varios estantes que contenian los paquetes de dicho periódico, y llenarlos con obras. Entre las encuadernadas, se encuentran las más importantes y usuales de las que forman el legado del Sr. D. José de Camps y Camps, las cuales han sido al punto entregadas al servicio del público.

Otro capítulo no ménos favorecido durante el año, ha sido el de adquisiciones por compra ó suscripcion, y sobre este punto puedo dar á V. S. I. noticias bastante satisfactorias. Desde hace algun tiempo se hacia sentir la falta de algunas publicaciones importantes, tanto relativas á la ciencia farmacéutica como á las auxiliares, y que eran de continuo solicitadas, ya por el público asistente á esta Biblioteca, ya por los Profesores del Claustro de esta Facultad. Recientemente el señor Decano de ella me consultó acerca de la manera de remediar estas faltas, y dándome al efecto una nota de las obras cuya suscripcion se habia suspendido en tiempos anteriores, y de las reclamadas por profesores y alumnos, de las cuales carece esta Biblioteca, y cuya adquisicion es de interes, al momento he resuelto adquirir las obras en ella incluidas.

Réstame hablar de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, que tambien ha tenido su parte en las mejoras materiales realizadas en los demas departamentos. El Ayudante encargado de ella me dió cuenta en su Memoria, de que existiendo en aquel establecimiento una librería hacia muchos años en el más completo olvido y manifiesto descuido, compuesta de 3.300 volúmenes, habia procedido á salvarla, practicando diferentes obras en la habitacion mencionada, para ponerla en condiciones posibles de constituir una tercera sala de este Departamento Bibliográfico, en la cual se ha llevado á efecto la construccion de estanterías y demas necesario al objeto, debido á la proteccion que presta el Museo de Ciencias Naturales. Colocados y arreglados los volúmenes, dió aquél comienzo á la formacion del índice de au-

tores y de referencia, en cuyo trabajo se halla empeñado. De modo que se ha realizado la apertura de una nueva sala con la denominacion de *tercera* con entrada pública, constando hoy este Departamento del Gabinete de Historia natural de tres salas, cuando sólo tenía una al encargarme yo de la Biblioteca universitaria.

La índole y naturaleza de esta librería añadida la constituyen en su mayor parte obras correspondientes á las ciencias matemáticas, físicas, geográficas y á la mecánica, perfectamente enclavadas en este Departamento de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Mucho pudiera extenderme respecto á esta última reforma, lo cual haré en el día en que se encuentre terminado el índice de autores y de referencias, para que con conocimiento de causa pueda informar á V. S. I. acerca de ella, y esa Direccion apreciarla con la ilustracion y justicia que siempre la ha distinguido, permitiéndome sólo por hoy llamar la atencion sobre el hecho de que poco tiempo há, sólo contaba esta Biblioteca catorce armarios en una sala, y hoy cuenta con tres salas, á más de la seccion del Jardin Botánico, cuyos armarios en total son 54, teniendo muy presente que lo añadido ahora es ya el único resto bibliográfico que quedaba en este Museo de Ciencias Naturales.

He terminado el tercer punto que el Reglamento me manda tratar en esta Memoria, y me prometo que á la vez que dará V. S. I. su superior aprobacion á las notables mejoras en estos Establecimientos introducidas, prestará su poderoso apoyo á las que tengo la honra de proponerle, así como á las reclamadas por los Jefes locales de cada uno de ellos, cuyo celo se prueba por este solo hecho, y es digno de que sea atendido y estimulado por V. S. I.

CUARTO PUNTO.

VARIACIONES EN EL PERSONAL Y SERVICIOS PRESTADOS
POR EL MISMO.

Igual número de empleados facultativos y dependientes que en el año último continúa hoy adscrito á estas Bibliotecas; pero debo consignar, y con verdadera satisfaccion lo hago, que el Sr. D. Mariano Catalina y Cobo, Oficial de mayor categoría y más antigüedad en el primer grado entre los que sirven en ellas, ha sido justamente agraciado por S. M. con el ascenso á Jefe de tercero, premio merecido á su extremado celo, á su constante laboriosidad y á su acreditada ilustracion. Hasta el momento de obtener dicho ascenso ocupó el cargo de Secretario general de la Biblioteca universitaria; y ocioso me parece decir cómo lo desempeñó, tratándose de un funcionario de tan relevantes prendas.

Poco antes de llevarse á efecto la promocion de que acabo de felicitarle, defiriendo á la propuesta que tuve la honra de dirigirle en 28 de Julio último, se sirvió V. S. I. acordar la variacion de la planta de esta Biblioteca, aumentándola con un Jefe que tuviera representacion oficial bastante para sustituirme y ayudarme en mis múltiples tareas, si bien á la vez se disminuyó un Oficial que ha de reemplazar á aquel en el punto donde se suprimió.

Los servicios prestados por el Sr. Catalina han sido, como siempre, de importancia; pero merece especial mencion la reforma que con mi anuencia, y bajo su direccion, ha comenzado á realizarse en la Biblioteca de San Isidro, de aumentar tablas en todos los estantes, replegando, por decirlo así, las obras en ellos contenidas; y sin variar el orden de materias establecido, siquiera éste sea susceptible de reforma, antes por el contrario, procurando segregar las que alteran aquel, lograr que de las estanterías desaparezcan las

desigualdades que en ellas se notan y afean su aspecto por la diferencia de tamaño de los volúmenes en cada tabla colocados; y lo que es más útil, ganar mucho terreno para la colocacion de las obras que nuevamente se adquirieran. Á la vez que se realiza esta operacion, se confrontan las papeletas ya hechas para el nuevo índice; se enmiendan ó rehacen las equivocadas, y se redactan las de las obras que de ellas carecen; se numeran al propio tiempo los libros por grandes grupos, y luego, por último, se fijarán exteriormente etiquetas de diferentes colores, segun la seccion á que la obra pertenezca, en las cuales se estampará el número del libro. Para que V. S. I. pueda formarse cabal idea de la índole de tan estudiado y útil proyecto, acompaño á la Memoria oficial un cuadro demostrativo de la clasificacion acordada, juntamente con las muestras de las citadas etiquetas.

Quizás hubiera debido ocuparme de esta reforma en el punto anterior; pero como se debe á la iniciativa del repetido Sr. Catalina, me ha parecido conveniente dejar el hacerlo para éste.

D. Alejandro Vidal y Diaz, Oficial de tercer grado del Cuerpo, y que interinamente habia ya desempeñado el cargo de Secretario, lo ha sido nombrado en propiedad por mí, á la promocion del Sr. Catalina; y si antes auxiliaba sus trabajos, desde entonces los desempeña por completo y á mi satisfaccion. Este mismo Oficial ha comenzado á realizar la reforma antes citada, en la cual no puede adelantar todo lo que de desear sería, á causa de los muchos servicios á que tiene que atender; puesto que ha de formar la estadística de lectores, sentar en los registros las obras que por todos conceptos vienen á aumentar la riqueza bibliográfica de este Establecimiento, formar listas duplicadas para la encuadernacion, formalizar los partes y las cuentas trimestrales de la Biblioteca, sostener la correspondencia oficial y privada, y varias otras tareas, aunque de ménos importancia, tambien imprescindibles. Sin embargo, ha planteado dicha reforma por completo en un estante, revisando y enmendando 204

papeletas, y redactado de nuevo 419: á la vez ha hecho un curioso estado del estante reformado, el cual tambien acompaño, y por él verá V. S. I., que continuándolo en los demas, se obtendrán á la conclusion de este trabajo datos importantísimos y exactos de la riqueza de esta Biblioteca. Por último, en el mismo año ha tenido que reunir, formando listas de ellas, las obras que han figurado en la Exposicion nacional vinícola, en la cual esta Biblioteca ha obtenido un premio; ha cuidado de entregar y recoger personalmente dichas obras, devolviéndolas á los Establecimientos de que procedian, y ha desempeñado tales cargos, como los demas que le están encomendados, con toda exactitud y escrupulosidad.

Los Ayudantes D. José Gomez Martin y D. Domingo Blesa y Marqués, se han dedicado con toda asiduidad y celo al importante servicio público, auxiliando ambos en los trabajos de escritorio al Secretario, en los ratos que su principal tarea les ha dejado libres; ademas, el primero ha hecho en el índice las anotaciones y variaciones que ha reclamado el cambio de signaturas de las 242 obras en 321 volúmenes que contiene el estante reformado; y el segundo ha reunido y ordenado debidamente multitud de folletos que estaban diseminados, formando grandes paquetes, para ser encuadernados ó puestos en otra forma que los haga utilizables: se ve, pues, que estos funcionarios han llenado cumplidamente sus deberes, y dicho se está que es para mí una gran satisfaccion el poder consignarlo así.

Respecto á los demas empleados facultativos dejaré hablar á los Jefes de cada departamento, que, como en contacto más inmediato con ellos, son los que pueden apreciar mejor sus merecimientos y servicios especiales.

Dice, pues, el Jefe local de la Biblioteca de Derecho á este propósito: "La publicacion del catálogo de los manuscritos existentes en esta Biblioteca, se comenzó en tiempo de D. Antonio Campesino; y siguió bajo distinto plan, de acuerdo con el que fué Rector, el Ilmo. Sr. D. Vicente

"Lafuente, cuyo trabajo se va publicando con notable lentitud por su continuador, el instruido Oficial de esta Biblioteca, Sr. D. José Villa-amil y Castro, cuya lentitud se debe á la paulatina marcha que lleva la Revista de la Universidad, donde se inscribe. Con los primeros 48 artículos de este catálogo ha ajustado el autor el primer pliego que tengo la honra de remitir adjunto, hallándose ya en prensa el segundo, donde se incluye hasta el art. 92, teniendo dispuestos hasta el 147, en que terminan los Códices latinos, y hallándose ya en estudio y formacion el de los castellanos. Este trabajo no está exento de dificultades, faltando para él muchos libros auxiliares, que se necesita consultar, pues es sabido que esta Biblioteca carece hasta de un buen Diccionario latino-español, que ya antes de ahora he reclamado. De la diferencia grande y esencial que existe entre el catálogo que ahora se forma, y los tres índices que hay de los manuscritos de esta Biblioteca, darán á V. S. alguna idea las notas 4 de la página 7.^a, y la de la 10 del adjunto pliego impreso, en el cual podrá tambien V. S. juzgar por su exámen, del procedimiento empleado para su formacion y publicacion, que hace el autor por su cuenta, aparte de la Revista. No dudo que le parecerá á V. S. más que lenta la publicacion del Sr. Villa-amil, mayormente si se recuerda la fecha de Marzo de 1876, en que empezó á formarle; pero es muy disculpable esta circunstancia si se atiende, no solo á lo anteriormente expuesto, sino á haber tenido que desempeñar el penoso cargo que hoy está encomendado á mi humilde persona, durante siete meses; haber servido tres más en la Biblioteca de Medicina; y, por último, á la más atendible de todas, que fué la enfermedad sufrida por el mismo, la cual le postró en cama un mes seguido, tardó más de otro en convalecer de ella, y pasó ausente de Madrid, con la debida autorizacion, un tercio entero de año.

"Ya que incidentalmente me he ocupado de los trabajos del Oficial mencionado, no puedo pasar por alto el que les

"está encomendado á los Ayudantes, Sres. Urrutia y Mu-
"ñoz, escasísimo personal para una Biblioteca de tanto in-
"teres é importancia. Estos señores se hallan encargados del
"servicio público más penoso que en ninguna otra Bibliote-
"ca á causa de los grados y oposiciones, unos y otras á ho-
"ras diversas é intempestivas y distintas de aquellas en las
"que está abierta para el servicio; notándose en esta parte
"un censurable abuso con los empleados de la Biblioteca, á
"los cuales se les cita á las seis y media de la madrugada en
"invierno, hora que se suele señalar para dar puntos á unos
"graduandos, á las siete y media ú ocho á otros, y á las nue-
"ve á los demas; y despues de estas diversas citas, casi dia-
"rias, que rara vez se llevan á cabo con puntualidad, retra-
"sándose las más veces una ó más horas, hacen que el em-
"pleado encargado de este servicio tenga que permanecer un
"tiempo exageradamente largo en el Establecimiento, sin re-
"sultado alguno satisfactorio, y creo que V. S. debe poner,
"contando con la Superioridad, un correctivo en este asunto,
"que á mí hasta hoy no me fué posible corregir, á pesar de
"mis reclamaciones sucesivas.

"Si falta se deja sentir por el número escaso de Ayudan-
"tes facultativos en esta Dependencia, no es menor la que
"se nota de empleados subalternos, no facultativos. Un solo
"mozo de aseo, anciano benemérito y honrado, es el único
"que está al servicio de esta Dependencia; teniendo que
"atender exclusivamente solo á una série de penosas obliga-
"ciones. Varias veces he llamado ya la atencion de V. S. so-
"bre este particular de urgente y apremiante necesidad, ha-
"biéndole propuesto en mi Memoria anterior y en comuni-
"caciones posteriores, el nombramiento de Portero de la Bi-
"blioteca con habitacion en el mismo edificio al actual mozo
"Bernardo Matanzas, con la adición de uno ó dos mo-
"zos para el aseo y demas quehaceres, que en un estableci-
"miento de esta clase ocurren diariamente. De no llevarse
"á cabo esta reforma tan indispensable, el servicio tiene que
"ser viciosísimo, y la vigilancia y limpieza nulas é incom-

"pletas, quedando paralizados todos los demas trabajos.

"Con tan escaso personal facultativo y administrativo no puede darse un paso adelante en esta Biblioteca, sino salir malamente de las necesidades más apremiantes del dia, y cumplir del mejor modo posible con la más urgente de todas, cual es el servicio público. Pero esto no basta, pues es grande el atraso en que esta Biblioteca se halla, como ninguna otra de la Universidad, no sólo en la formacion de índices y clasificaciones de libros, sino en una reforma radical y necesaria de confrontacion de obras con los índices existentes, rectificacion de signaturas, inclusion de nuevos ingresos por donativos en los mismos, etc., etc."

El Oficial encargado de la Medicina me dice tambien respecto al personal adscrito á ella: "Nadie mejor que V. S. conoce el de este departamento, y nadie mejor que V. S. sabe que es inmejorable, pues que incluso el anciano y valedudinario Dr. Cano, empleados y dependientes, todos cumplen fielmente su cometido, á pesar de las muchas horas de oficina, y á pesar del poco reposo que permite concurrencia tan crecida, como más adelante manifestaré á V. S. Ademas del servicio de libros se ha llevado la estadística por el Sr. Valbuena, la entrada de obras y encuadernacion por el Sr. Gesta, mientras que el Sr. Fernandez de Velasco ha hecho 1.800 papeletas en limpio para el índice de autores, correspondientes á las letras *C*, *D* y *E*, ayudándome ademas en los trabajos de bufete: por mi parte he hecho 1.762 papeletas nuevas para ambos índices, y 214 tejuelos para libros, que he clasificado; no habiendó podido hacer mayor número de aquellas por haberme tenido que ocupar bastante tiempo en apuntar en el libro de entradas todas las obras de la librería histórica de Hernandez Morejon, que ingresaron en Marzo de 1876, sin catálogo alguno, y que aún no se habian registrado."

Despues de lo que deajo trascrito, cúpleme hacer constar mi conformidad con las apreciaciones é ideas por aquellos Jefes locales emitidas; y es deber mio tambien consignar

lo satisfecho que estoy del celo, que bien se puede decir entusiasta, con que los Sres. Malo y Alarcon miran por el progreso y mejoramiento de la seccion que á su cuidado tienen, así como de lo especial de sus servicios, tanto en la direccion de los demas trabajos, cuanto en los que por sí mismos llevan á cabo.

Asimismo me complazco en observar y consignar aquí el interes que por sus respectivos departamentos demuestran los Sres. Sala y Bachiller, encargados de las Bibliotecas de Farmacia y de Ciencias, y lo satisfecho que estoy de su comportamiento.

Por último, no me cansaré de recomendar á V. S. I. las especialísimas circunstancias que reúne, y de que da conti-nuas pruebas, el Conserje, D. Natalio Martin, en el desempeño de su trabajoso cargo, en el cual despliega la honradez, celo é interes más recomendables: tambien son de apreciar los servicios que presta en el suyo D. Miguel Castejon, mozo de San Isidro.

No terminaré este punto sin encarecer á V. S. I. la necesidad, cada día más urgente, de aumentar el personal facultativo y administrativo de estas Bibliotecas; y al manifestar mis deseos en tal sentido, me hago tambien eco de los clamores que á mí llegan de los encargados de las demas secciones. Sólo accediendo á aquellos podrá darse el impulso debido á multitud de trabajos de interes y utilidad, hoy pendientes, que sin un refuerzo en la actual planta, no se verán terminados sino en época muy lejana.

QUINTO PUNTO.

ESTADO ACTUAL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE MADRID EN SUS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.

Al comenzar esta Memoria anticipé la idea de que la situacion de dicha Biblioteca es floreciente, y no titubeo en

afirmar haberlo demostrado con los datos y consideraciones que me he permitido elevar á la superior de V. S. I.

En efecto, la Biblioteca de San Isidro ha recibido un impulso notable en pocos años, ya con el aumento de obras apreciables, no sólo por su número, sino por su valor, ya en su mobiliario, ya, en fin, en cuanto tiende á elevarla á la altura que debe alcanzar; y hartó me he extendido respecto á estos particulares en los puntos que preceden, para detenerme á repetir cosas y hechos de que ya tiene V. S. I. conocimiento.

Pero si respecto á aquella soy tan conciso como se ve, en este punto no debo serlo en lo que á la Biblioteca de Derecho se refiere: en la Memoria que me ha dirigido su celoso Jefe, hace éste una sucinta reseña de su historia, y como quiera que ella es un medio de poder apreciar debidamente su estado actual; como, por otra parte, contiene noticias nuevas y curiosas; como también rectifica algunos hechos consignados en trabajos análogos anteriores; y, por último, con el deseo de que V. S. I. aprecie la laboriosidad de dicho funcionario, traslado íntegro lo que en dicha reseña dice, sin detenerme á averiguar, porque no es esta ocasión oportuna, si son ó no más fundadas éstas ó las otras opiniones, cuya responsabilidad dejo por completo á sus autores.

“La Biblioteca de las Facultades de Teología y Derecho de la Universidad Central, dice, tuvo su origen en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá; y si bien no me es posible consignar con certeza el año, no cabe duda que se remonta en antigüedad á los tiempos de la fundación del Colegio referido, para el cual se puso la primera piedra en 28 de Febrero de 1498, inaugurándose, aunque sin concluir definitivamente, en 1508.

”Fundada aquella, lo mismo que éste, por el Cardenal Ximenez de Cisneros, no puede hablarse de uno ni de otra sin rendir un justo homenaje al hombre sábio, preclaro y eminente que tantas glorias adquirió, no sólo por sus importantes y benéficas fundaciones, sino por haber tenido la

"honra de haber oido de boca de Francisco I de Francia vein-
 "te años despues: "Que Cisneros habia ejecutado sólo en
 "España, lo que en Francia habia tenido que hacerse por
 "una série de reyes."

"No estuvo, sin embargo, el Cardenal libre de críticas y
 "censuras; y aunque el objeto principal suyo fué á la funda-
 "cion de la Universidad de Alcalá el formar buenos teólogos
 "y sobresalientes canonistas, recibió el apodo de *Edificante*
 "por los palaciegos y adictos más cercanos del Rey D. Fer-
 "nando, el cual en una visita que hizo á la Universidad le
 "dijo: "Vine con ánimo de censurar vuestras fábricas; pero
 "ahora no puedo ménos de admirarlas." A lo cual contestó
 "Cisneros: "Señor, mientras vos ganais reinos y formais ca-
 "pitanes, yo trabajo por formaros hombres, que honren á
 "España y sirvan á la Iglesia."

"Mas limitándome á narrar hechos pertenecientes á la
 "Biblioteca que me cabe la honra de reseñar, sólo diré que
 "por el primer inventario que se conserva sin fecha alguna,
 "aunque muy bien escrito en vitela, y que se cree fué el que
 "se mandó hacer en los primeros tiempos de la fundacion, se
 "puede venir en conocimiento de que la librería mandada
 "formar por el Cardenal Cisneros con las cuantiosas rentas
 "con que, para adquisicion de libros y códices, dotó al Cole-
 "gio Mayor de San Ildefonso, fué á no dudarlo, no sólo rica
 "para aquellos tiempos, sino apreciable, más por el valor de
 "las obras que por su número. Á unos 1.070 *volúmenes* se
 "eleva la cifra que del referido inventario puede sacarse, y si
 "bien es cierto que, como hemos dicho, no se conserva la fe-
 "cha, puede calcularse aproximadamente que sería la del
 "año 1512 á 1514.

"La Biblioteca de aquella época se dividia en dos salas,
 "conteniendo en la primera las Biblias hebráicas, la historia
 "que escribió el Arzobispo D. Rodrigo, Biblias y Evangelio
 "Arabes y varios misales de distintos ritos, las obras de San
 "Gerónimo, San Agustin, San Gregorio y San Dionisio, los
 "SS. PP. y muchos expositores é historiadores, á los que

"seguian varios sermonarios y obras de Teología de impor-
 "tancia para la época, así como de Filosofía peripatética y
 "algo de Medicina, Ciencias naturales y Geografía. La se-
 "gunda sala estaba ocupada por obras de Jurisprudencia,
 "agrupándose los decretalistas, los glosistas, los Códigos de
 "leyes romanas y leyes de Aragon, finalizando con varios co-
 "mentaristas y poniendo aparte más de 120 volúmenes de
 "Historia profana y casi todos los clásicos latinos.

"Como los primeros libros que existen en el Archivo per-
 "tenecen al año 1520, donde empiezan los actos públicos y
 "grados de la Universidad de Alcalá que fundó el insigne
 "Cisneros, no pueden fijarse fechas seguras antes de esta
 "época, en la que realmente funcionaba ya con gran éxito
 "dicha Universidad y su rica Biblioteca, dando hombres
 "eminentes é ilustres, tanto en sábios maestros como en be-
 "neméritos y excelentes discípulos. No es mi ánimo enume-
 "rar y designar aquí las lumbreras del saber y de la ciencia
 "que brotaron de este gran tronco de la ilustracion de aque-
 "llos tiempos, contentándome con manifestar que de allí sa-
 "lieron y se educaron Fr. Bernardino Ximenenez de Cisne-
 "ros, que se graduó en 10 de Agosto de 1527 de Maestro
 "en artes, con gran satisfaccion y contentamiento de su her-
 "mano el Cardenal fundador. Allí tomó posesion de su Cá-
 "tedra de Santo Tomás en 20 de Marzo de 1543 el célebre
 "Dr. Fray Melchor Cano, natural de Cuenca, de la órden de
 "Santo Domingo, del cual se ha ocupado extensamente es-
 "cribiendo su vida detallada y ejemplarísima el siempre sen-
 "tido y nunca bien ponderado escritor Sr. D. Fermin Caba-
 "llero. Tambien se educó allí y tomó posesion de su cátedra
 "de prima de Medicina en 23 de Diciembre de 1565 el in-
 "signe Dr. D. Francisco Vallés, la cual dejó en 1572 por su
 "ascenso á Médico de Cámara. Y para concluir, entre otros
 "muchos que pudiera citar, recuerdo en este momento al céle-
 "bre poeta Agustin Moreto, que tomó el grado de Licenciado
 "en artes en la referida Universidad de Alcalá el año 1631.

"Los grandes privilegios que se concedian á los Colegia-

"les Mayores; las pingües concesiones que para los mismos
 "se señalaban diariamente en las constituciones mandadas
 "formar por el Cardenal, fueron algun tanto perjudiciales
 "para la Biblioteca, y una de ellas fué, en mi concepto, la
 "carencia de Bibliotecarios, puesto que dispuso el fundador
 "que cada Colegial tuviese una llave para entrar libremente
 "en ella, si bien dictaba ademas varias disposiciones relati-
 "vas á policía y buen órden, que nunca pudo ser muy es-
 "merado, por no haber una persona responsable que diera
 "la cara, como vulgarmente se dice.

"No tardó muchos años en conocerse lo viciosa que era
 "semejante organizacion, y los muchos abusos que con ella
 "se cometian, por tener cada Colegial y cada Capellan su lla-
 "ve, notándose frecuentes extracciones de obras que des-
 "membraban la Biblioteca; y algunos años despues en el tí-
 "tulo XXII de las Constituciones y reformas de la Univer-
 "sidad de Alcalá, se decia lo siguiente: "Estatuymos y orde-
 "namos que la guarda de la Librería se encargue á un Clé-
 "rigo Sacerdote que nombren los Vedeles á contento del Rec-
 "tor y Consiliarios, para que él haga todo aquello á que obli-
 "ga esta Constitucion á los Vedeles, con doce mil maravedis
 "de salario cada año, quedando ellos por fiadores, ó dan-
 "do el Clérigo fianças bastantes á contento del Rector y Con-
 "siliarios." Item. "Que el Collegial, Capellan y Porcionista
 "que manda esta Constitucion que limpien los libros cada
 "mes, sea obligado á visitar todos los libros por el inventa-
 "rio, y denunciar luego al Rector los que faltan para que
 "él los haga cobrar, ó si otra cosa faltare de la guarda
 "de la Librería so pena que él esté obligado á lo pagar." Item. "Que lo que dice esta Constitucion *de sufficienti cau-
 "tione* se entienda de oro ó plata, que valgan más de lo que
 "el libro se puede vender, so pena de cuatro ducados para el
 "arca del Colegio al que de otro arte le diere, allende de la es-
 "timacion del libro ó libros." Item. "Que por quanto cada
 "dia salen libros nuevos y se mejoran las impresiones, orde-
 "namos, que siempre que fuere menester comprar libros se

"acuerde por Capilla y se pida licencia al Consejo." En el
 "título XXIII de las mismas Constituciones se añade lo que
 "literalmente copio: "Estatuymos y ordenamos que el Rec-
 "tor ó Consiliario que no tuviere la llave que esta Constitu-
 "cion pone, ó teniendola la diere ó confiare á otra persona,
 "sino á la que esta ordena, incurra por cada vez en pena de
 "quatro florines, y el Rector ó Visitador que no lo ejecutare
 "viniendo á su noticia sea obligado á los pagar."

"A qué abusos no daría márgen la primera disposicion
 "del fundador respecto á las llaves de la Biblioteca que po-
 "seian los Colegiales Mayores y Capellanes, cuando tales
 "disposiciones se dieron despues al rehacer las Constitucio-
 "nes primitivas, cuya reforma tuvo efecto en 12 de Julio
 "de 1580.

"Otra Real reformation de S. M. se verificó en el prin-
 "cipal Colegio de San Ildefonso y Universidad de Alcalá de
 "Henares en el año 1615, y en el título XXII de esta se
 "dice: "Estatuymos y mandamos que de aquí adelante el
 "salario de guarda de la Librería que son doce mil marave-
 "dís, y el salario del Reloxero que son doce fanegas de trigo,
 "y el del Barrendero que son nueve mil maravedís, se junte
 "todo y se elija y nombre una persona de quien se tenga sa-
 "tisfaccion, que lo tenga todo, nombrado por la Capilla
 "plena, el cual está obligado á tener á su cargo la dicha Li-
 "brería y á que esté abierta todos los dias lectivos por la
 "mañana y tarde, y á tener cuenta con el reloj que esté lim-
 "pio y bien concertado, y asistir con vara de justicia en los
 "patios de las escuelas para que no haya ruido en ellas ni
 "entren muchachos á jugar, etc." Item. "Que atento que ha
 "muchos años que no se compran libros y la librería está fal-
 "ta de ellos, en especial de los que de nuevo se han impreso,
 "mandamos que por ahora se compren hasta trescientos du-
 "cados de libros, y que el Rector y Claustro pleno declare
 "los que se han de comprar. Y asimismo en cada un año se
 "vayan comprando hasta en cantidad de cincuenta ducados
 "de libros, por el parecer del mismo Rector y Claustro, y

"los unos y los otros se pongan en la Librería por la órden
"y forma que manda la Constitucion."

"Por estas útiles reformas se ve clara y palpablemente
"no sólo los malos resultados que habia dado la libre entra-
"da con llave propia en la Biblioteca de Colegiales y Cape-
"llanes, que la tenian y consideraban como cosa suya, sino
"la notable falta que se dejó sentir de algunos libros y pre-
"ciosos códices que se sacaban por los mismos para estudio
"y consulta en su casa, y unas veces por olvido y alguna otra
"por marcada intencion, dejaron de figurar en sus respectivos
"estantes, desmembrándola paulatinamente en lugar de
"aumentarla y fomentarla de una manera gradual, como se
"habia propuesto su ilustre fundador.

"El nombramiento del Clérigo Sacerdote que estuviera
"al cuidado de la Biblioteca, la responsabilidad y multas
"que á éste se le exigian de las faltas que la visita encon-
"trare, la terminante prescripcion de compra de libros para
"la misma, la apertura al público por mañana y tarde en
"dias lectivos, la limpieza mensual de los libros, y confron-
"tacion frecuente con el inventario, fueron utilísimas refor-
"mas que produjeron mejores efectos que lo primitivamente
"establecido.

"Otra reformation que por mandato del Rey se hizo en
"la Universidad de Alcalá, y que se encomendó al Dr. Medra-
"no el año 1665, poniéndose en práctica al siguiente año de
"1666, fué la que dió más ópimos frutos, como puede juz-
"garse fácilmente por lo que en el título xxii y xxiii de la
"misma se consigna en los siguientes términos. "Estatuy-
"mos y ordenamos que de aquí en adelante el salario de
"guarda de la Biblioteca ó Librería, le tenga el Librero ma-
"yor, Prebendado del Colegio, dando fianças y tomándolo
"por entrego jurídico y cuide de la limpieza de la Librería, y
"que esté abierta en los dias lectivos las horas que manda
"la Constitucion; y de no hacerse en esta forma el Rector y
"Consilarios hagan eleccion de otro Librero menor; y no obs-
"tante ha de haber Librero mayor, Prebendado del Colegio,

”que cuide de lo que ha de hacer el Librero menor y lo que
 ”se ordena sobre que se vayan aumentando los libros que se
 ”han de comprar para la Librería, y de visitar el inventario
 ”de los libros y ver los que faltan, y dar cuenta al Rector
 ”para que los haga cobrar, y de no lo hacer sea obligado á
 ”satisfacer el daño que se causare.” Sigue otro estatuto de
 ”*suficiente caucion*, casi igual al inserto en la página 35 de
 ”esta Memoria y se asigna de nuevo la cantidad de 50 du-
 ”cados anuales para compra de libros, á consulta del Rector
 ”y claustro pleno.

”Al hablar en el capítulo siguiente de los archivos del
 ”Colegio se dice en el párrafo 3.º: “Y porque se ha recono-
 ”cido que el archivo de las informaciones y papeles del se-
 ”creto está en mala forma y sin orden ni concierto, Manda-
 ”mos que los Archiveros á quien toca, pongan con toda cus-
 ”todia y guarda, y los papeles estén bien acomodados en sus
 ”cajones, con orden que se puedan hallar con facilidad,
 ”siempre que sea menester.”

”Por estas últimas disposiciones se ve ya palpablemente
 ”la tendencia del engrandecimiento de la Biblioteca y Ar-
 ”chivo, y la necesidad imperiosa de poner al frente de los
 ”mismos personas entendidas que los arreglaran, de las cua-
 ”les se habia carecido completamente hasta entonces. De
 ”todos estos datos y de los sacados de los inventarios anti-
 ”guos que se conservan en la Biblioteca, unos sin fecha, y
 ”otros al parecer anteriores á la finalizacion del siglo xvi,
 ”sin que parezca ninguno hecho en el siglo xvii, se deduce
 ”clara y evidentemente que esta Biblioteca fué adquiriendo
 ”muy poco desarrollo en el largo período de tiempo que aca-
 ”bamos de describir, ya por el estado lastimoso en que la
 ”habian dejado los Colegiales Mayores de Alcalá, ya por la
 ”omision de compra de libros que duró muchos años, no en-
 ”riqueciéndose más que con la librería legada en testamento
 ”á la Universidad con el acompañamiento de Mil ducados
 ”para la Biblioteca de la misma, hecho por el ilustre Arzo-
 ”bispo de Santiago Sr. Velazquez.

"A fines del siglo XVIII poseia esta Biblioteca 2.100
 "obras que constituian sobre 6.300 volúmenes; pero esto no
 "fué debido á los resultados que hubieran dado áun las Re-
 "formaciones últimas de que he hecho mencion anterior-
 "mente, sino á la refundicion en la Biblioteca Complutense
 "de la que posee el Colegio de la Madre de Dios, cuyos ín-
 "dices toscamente formados, así como los del Colegio Mayor,
 "no sólo tenian mezclados los impresos con los manuscritos,
 "sino que los primeros carecian por completo del lugar de la
 "impresion, fecha de la misma, tamaño y encuadernacion
 "de los libros.

"En 1742 se mandó hacer un índice de la Librería que
 "se creyó muy preciso, se adquirieron 1.000 obras más que
 "dieron un aumento de 2.500 volúmenes, se hizo la separa-
 "cion de impresos y manuscritos, formando el de estos úl-
 "timos en 1.745, y en ambos trabajos se demostró ya el ade-
 "lanto de los conocimientos bibliográficos, que fueron atri-
 "buidos al Arzobispo de Santiago, Sr. Vallejo. Por esta
 "misma época se estableció un gabinete reservado donde se
 "colocó el monetario y demas objetos arqueológicos.

"Este era el estado de la Biblioteca despues de trascur-
 "ridos más de dos siglos de su fundacion, cuando ocurrió en
 "1746 una catástrofe inaudita, cual fué la quema de los có-
 "dices arábigos que su fundador adquirió á gran precio para
 "depositarlos en ella, y que los Colegiales de San Ildefonso
 "vendieron á Torija, polvorista de Alcalá, para hacer cohe-
 "tes. El número de aquellos era el de 74, de los cuales no
 "existe hoy ninguno en la Biblioteca, y debieron venderse
 "por los Colegiales, no sólo por estar en cartulina apropó-
 "sito para hacer cohetes, sino por el horror que solian tener
 "al árabe en aquellos tiempos. Este acto de barbarie y de
 "ignominia, unido al poco desarrollo que la Biblioteca fun-
 "dada por Cisneros habia obtenido en el largo período de
 "236 años que habian trascurrido, fué despues seguido de
 "la expulsion de los Jesuitas dictada por el Rey Cárlos III,
 "y llevada á cabo en 1767.

”La rica Biblioteca que estos poseian fué cedida á la Uni-
”versidad, pues los Colegios Mayores habian caido en fun-
”dada desgracia por sus desmanes, separándose la Universi-
”dad del Colegio Mayor de San Ildefonso, aunque se unie-
”ron nuevamente despues en 1797, por haber el Gobierno
”expulsado á la Universidad del edificio de Jesuitas, que
”unos veinte años antes le habia cedido. La Biblioteca se
”hallaba cerrada entonces y en el mayor abandono, advir-
”tiéndose la desaparicion de muchos y muy interesantes ma-
”nuscritos. Los libros procedentes de los Jesuitas fueron
”reunidos á la del Colegio por Real órden de 26 de Octubre
”de 1797, quedando la Universidad sin Biblioteca, y á ex-
”pensas del Colegio Mayor; pero habiéndose apoderado
”el Gobierno de las rentas de éste, ambos quedaron arrui-
”nados y en el mayor abandono, desapareciendo de la Bi-
”blioteca preciosos códices y libros interesantes, tanto im-
”presos como manuscritos. Poco despues los sucesos polí-
”ticos y las vicisitudes de los tiempos, y sobre todo la pro-
”porcion exagerada que iba tomando la revolucion france-
”sa, que tan de cerca nos amenazaba, obligaron al Gobier-
”no, falto de recursos, á vender los bienes del Colegio Ma-
”yor, dejando á la Universidad, si no muy bien provista ni
”pertrechada, al ménos con entera independencian y vida
”propia.

”Las oscilaciones que sufrieron las Comunidades reli-
”giasas, los Colegios Mayores y otros establecimientos docen-
”tes, habian enriquecido desde mediados del siglo anterior
”hasta principios del presente la Biblioteca de la Universi-
”dad; pues ademas de la de los Jesuitas, fué unos años des-
”pues incorporada á ella la del Colegio de Málaga, de los
”Verdes y de Manrique, y más tarde la del Colegio del Rey
”que fundó Felipe II, con lo cual, y con los cuantiosos dona-
”tivos que se adquirieron despues de concluida la guerra que
”nos trajo la Revolucion francesa, pudieron reunirse un
”gran número de volúmenes, agregándose á ellos los recogi-
”dos despues de las quemas, hurtos y bochornosas ventas

"que se habian verificado en esta tan triste y calamitosa
 "época, en la cual todo fué monopolizado, robado, quema-
 "do y destruido por los franceses y afrancesados. Ademas de
 "quedar destrozadas muchas Bibliotecas de Colegios y Con-
 "ventos, quedaron convertidas en escombros y cenizas las ri-
 "cas de Zaragoza y del Colegio de Málaga, no dejando de
 "participar de esta catástrofe la de Alcalá, especialmente en
 "alhajas y monetario. Como puede fácilmente colegirse, des-
 "de principio del siglo actual hasta mucho despues de con-
 "cluida la guerra con los franceses, la Biblioteca de la Uni-
 "versidad no tomó aumento alguno, lo cual se demuestra
 "con los preciosos índices en cuatro tomos, hechos á con-
 "ciencia y con gallarda letra escrita en magnífico papel, for-
 "mados en 1804 por los Bibliotecarios Sres. Luque y Apa-
 "ricio, nombrados por S. M. en 1801.

"Terminada la guerra con los franceses, se reorganizó la
 "Universidad, que trataron de traer á Madrid, y si bien lo
 "verificaron en 1821 no duró en esta Córte más que dos
 "años, volviéndola á establecer en Alcalá en 1823. Cerrá-
 "ronse los estudios en 1830, y al estallar la guerra civil des-
 "pues de la muerte de Fernando VII, volvió á pensarse en
 "trasladarla nuevamente á Madrid, como se verificó en 1836,
 "si bien la Biblioteca no se trajo hasta 1841. Se abrió al
 "público con unos 3.000 volúmenes en el Convento de las
 "Salesas nuevas en la Calle Ancha de San Bernardo, siendo
 "nombrado Bibliotecario el Dr. D. Manuel de la Bodega y
 "Merodio, que falleció en 1845 desempeñando gratuitamen-
 "te este cargo, reemplazándole en la misma forma el distin-
 "guido bibliógrafo Ilmo. Sr. D. Vicente Lafuente, de cuyos
 "escritos tomé gran parte de las noticias aquí consignadas,
 "pues es el único Bibliotecario que se ha ocupado de esta cla-
 "se de trabajos, y que fué tan dignísimo antecesor mio en el
 "puesto inmerecido que hoy ocupo por designacion de V. S. y
 "no por mis pretensiones. El sábio Bibliotecario que acabo
 "de mencionar hizo el traslado de la Biblioteca desde el edi-
 "ficio de las Salesas al del Noviciado, con tal precision y

"actividad que en poco más de dos meses la puso en condiciones de abrirla al público en Enero de 1849 en el mismo sitio que hoy ocupa.

"Cerca de 20.000 volúmenes formaban su caudal literario en esta fecha de 1848 á 1850, enriqueciéndose considerablemente de 1855 á 1860, época del feliz Rectorado para ella del Sr. Marqués de San Gregorio, en la cual sufrió sin embargo otra gran catástrofe, la del sacrílego robo que todos conocemos, cuyos pormenores y cuya época detallé, como otras cosas, minuciosamente, en mi Memoria anterior de 1876, y no creo del caso repetir. Era Bibliotecario de ella en aquella fecha el Dr. D. Pedro José Pinuaga, y tanto éste como los demas empleados tuvieron el gran disgusto de sufrir agrias recriminaciones de la Superioridad, á pesar de su probada inocencia.

"Reemplazó á la pérdida de objetos estimables la adquisición de gran número de obras modernas de que absolutamente se carecia, pudiendo contar en 1860 con unos 22.000 volúmenes entre impresos y manuscritos.

"Desde entonces hasta el presente la Biblioteca del Noviciado no se ha enriquecido todo lo que debiera, puesto que poco se ha comprado; pero en cambio ha adquirido por legado preciosos donativos de los Sres. Maranges, Keller, Sanz del Rio, y Castro, que han sustituido con ventaja á las compras, siempre escasas por falta de fondos suficientes, que en este número de años pudiera haber tenido. Especialmente los de estos dos últimos señores la han surtido de ricas é importantes obras de Filosofía y de Historia, así como el Sr. Maranges lo hizo de muy escogidas de Jurisprudencia, aunque en mucho menor número.

"Hasta el dia ninguno de estos donativos está registrado ni anotado en el índice, no sé si por incuria ó falta de sitio para su buena y definitiva colocacion, ó por esperar á la nueva obra de tantos tiempos anunciada, pero que no llega jamás á verificarse. Tampoco ha figurado en los cuadros anuales que se presentan á la Superioridad ninguna de es-

"tas donaciones, al menos de una manera detallada, que yo
 "sepa; y de todas estas omisiones, de las que no he sido sa-
 "bedor hasta muy recientemente, procuraré con la anuencia
 "V. S. poner pronto remedio.

"Recientes disposiciones publicadas en estos días dan
 "más importancia á los donantes, separando los donativos
 "de los estantes generales, y esculpiendo el nombre del fa-
 "vorecedor en un tarjeton á propósito en el estante ó estantes
 "que guarden los libros regalados. Esta idea, que es la mis-
 "ma por mí ejecutada en otros establecimientos, y por con-
 "siguiente muy conforme con mi modo de pensar, será lle-
 "vada á cabo tan luego como me desocupe y se elija sitio
 "para ello, contando para el objeto con la cooperacion de
 "V. S. en la suministracion de los medios, algun tanto cos-
 "tosos que hay que emplear para su instalacion provisional,
 "como todo lo que se haga ahora en esta Biblioteca, cuyo
 "estado excepcional tanto se va prolongando, en mi concep-
 "to por falta de energía en nuestra viciada administracion.

Como complemento de lo que dejo transcrito, y como
 referente al punto de que vengo tratando, copiaré aquí la
 opinion del Jefe local de la Biblioteca de Derecho, cuando
 dice: "El estado actual de la Biblioteca no corresponde
 "hoy ni á lo que el fundador se prometió fuera con el tiem-
 "po, ni mucho ménos á lo que debiera ser, perteneciendo á
 "la primera Universidad de España." Esta idea, nacida sin
 duda del celoso interés del Sr. Malo, es quizás fundada;
 pero sólo hasta cierto punto, porque no se puede descono-
 cer que tambien ha mejorado mucho, segun él mismo lo
 hace constar en los párrafos de su Memoria que he copiado
 en el tercer punto de esta, sobre las reformas introducidas en
 cada departamento; y si ellas no han sido mayores en éste,
 débese á la falta de local, y á las dilaciones que sufre su
 ensanche, el cual de un momento á otro puede acaso ser
 un hecho, dependiendo de él la realizacion de la mayor
 parte de las mejoras más importantes.

El estado de la Biblioteca de Medicina es desde luego

próspero, como su Jefe local terminantemente lo reconoce en su Memoria; y aún lo es más el de la de Farmacia, como también lo consigna en la suya el Oficial encargado de ella.

Por último, puede decirse que en no pequeña escala, también ha mejorado bastante el estado de la Biblioteca del Museo de Ciencias; de forma que si cada una de las partes que constituyen este todo, llamado Biblioteca Universitaria de Madrid, ha sentido en más ó en ménos la benéfica influencia de mejoras positivas, claro es que la Biblioteca en conjunto ha mejorado, y que su estado por lo tanto es floreciente y bonancible; siendo lo que aún más me satisface su porvenir halagüeño, porque puedo prometerme ver realizados en el año 1878 y sucesivos, progresos mayores y de más grande utilidad y trascendencia.

He terminado esta Memoria reglamentaria, á la cual sirven de complemento los estados y cuadros que la acompañan. Ruego, pues, encarecidamente á V. S. I. que fije su superior atención en todo ello, y que se digne secundar las indicaciones que me he permitido dirigirle, encaminadas al engrandecimiento de esta Biblioteca de mi cargo, único fin á que aspiro, impulsado por mi deber; quedando satisfechas todas mis ambiciones si V. S. I. se sirve dar su aprobación á este escrito y su eficaz apoyo á los proyectos en el mismo contenidos.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Madrid, 31 de Diciembre de 1877.

El Bibliotecario mayor,

MANUEL OLIVER Y HURTADO.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

ESTADO 1.º

UNIVERSIDAD CENTRAL.

*Número aproximado de volúmenes que posee en 31 de Diciembre de 1877
cada uno de los Departamentos que constituyen su Biblioteca.*

ESTABLECIMIENTOS.	Número de volúmenes que poseía en 1874, según los últimos datos publicados en la Guía oficial de 1877.	Número de volúmenes adquiridos por todos conceptos durante los años 1875, 1876 y 1877.	Total aproximado de volúmenes en 31 de Diciembre de 1877.
Facultad de Filosofía y Letras.....	56.948	823	57.771
Idem de Derecho.....	25.358	161	25.519
Idem de Medicina.....	22.665	3.982	26.647
Idem de Farmacia.....	3.223	981	4.204
Idem de Ciencias y Jardín Botánico.	9.014	740	9.754
<i>Totales.....</i>	117.208	6.687	123.895

Ademas poseen estas Bibliotecas un crecido número de folletos, y tampoco están comprendidos en el total de volúmenes los formados por las entregas, cuadernos ó números de obras adquiridas por suscripcion, y publicaciones periódicas.

ESTADO 2.º

UNIVERSIDAD CENTRAL.

Resúmen general de las adquisiciones hechas en los Establecimientos que constituyen la Biblioteca de la misma, durante el año 1877, formado por los parciales de los cuadros de adquisiciones que van unidos á la Memoria oficial, correspondiente á este año.

ESTABLECIMIENTOS.	VOLÚMENES ENCUADERNADOS.					OBRAS ADQUIRIDAS.					VOLÚMENES QUE CONTIENEN LAS OBRAS.					ENTREGAS, NÚMEROS Ó CUADERNOS DE LAS OBRAS ADQUIRIDAS.					
	Pasta y chagrín.	Beccero.	Pergamino.	Holandesa.	Total.	Por compra.	Remitidas por el Gobierno.	Donacion de particulares.	Por suscripcion.	Total de obras.	Por compra.	Remitidas por el Gobierno.	Donacion de particulares.	Por suscripcion.	Total de volúmenes.	Por compra.	Remitidas por el Gobierno.	Donacion de particulares.	Por suscripcion.	Total entregas, núms. ó cuad.	
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.....	279	15	2	»	296	73	54	27	»	154	285	99	25	»	409	»	»	»	»	59	59
Idem de la de Derecho.....	552	»	»	»	552	1	1	35	»	37	9	9	56	»	74	»	»	»	»	66	66
Idem de la de Medicina.....	91	»	»	24	115	17	33 ⁸	44	»	399	27	33 ⁸	49	»	414	»	»	»	»	256	256
Idem de la de Farmacia....	163	»	»	»	163	»	»	842	»	842	»	»	949	»	949	»	»	»	»	152	152
Idem del Museo de Ciencias naturales.....	100	»	»	»	100	5	»	255	3	263	12	»	262	8	282	»	»	»	»	»	»
<i>Totales.....</i>	1185	15	2	24	1226	96	393	1203	3	1695	333	446	1341	8	2128	»	»	»	»	533	533

ESTADO 3.º
UNIVERSIDAD CENTRAL.

Resúmen del número de lectores que han concurrido á la Biblioteca de la misma, y de los volúmenes y objetos que se les han servido, en los varios departamentos que la constituyen, durante el año 1877.

ESTABLECIMIENTOS.	Días lectivos.	Número de lectores.	VOLÚMENES SERVIDOS CLASIFICADOS POR MATERIAS.						TOTAL.
			Teología.	Derecho.	Ciencias y Artes.	Bellas letras.	Historia.	Enciclopedias y periódicos.	
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (San Isidro).....	242	8.325	261	361	2.600	1.933	3.435	449	9.039
Idem de la Facultad de Derecho (Noviciado).....	De servicio extraordinario 82	"	"	"	"	179	"	"	179
Idem de la de Medicina.....	255	12.376	1.572	5.703	1.485	1.671	3.746	376	14.553
Idem de la de Farmacia.....	De día.... 253	41.357	"	"	41.844	"	"	"	41.844
	De noche.. 161	4.119	"	"	4.119	"	"	"	4.119
	"	7.835	"	"	7.835	"	"	"	7.835
<i>Total general.....</i>		74.012	1.833	6.064	57.883	3.783	7.181	825	77.569

47

NOTAS.

- 1.ª La Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales en sus dos secciones, como destinada exclusivamente al servicio de los Sres Profesores, no figura en este resúmen.
- 2.ª La de la Facultad de Derecho ha prestado en horas extraordinarias el servicio de grados y oposiciones, y no se comprende en este estado el número considerable de volúmenes servidos para dichos actos.
- 3.ª En el número de volúmenes servidos en la Biblioteca de Medicina, van comprendidos 1.167 huesos facilitados para el estudio á otros tantos de los concurrentes á ella.

ESTADO 4.º
UNIVERSIDAD CENTRAL.

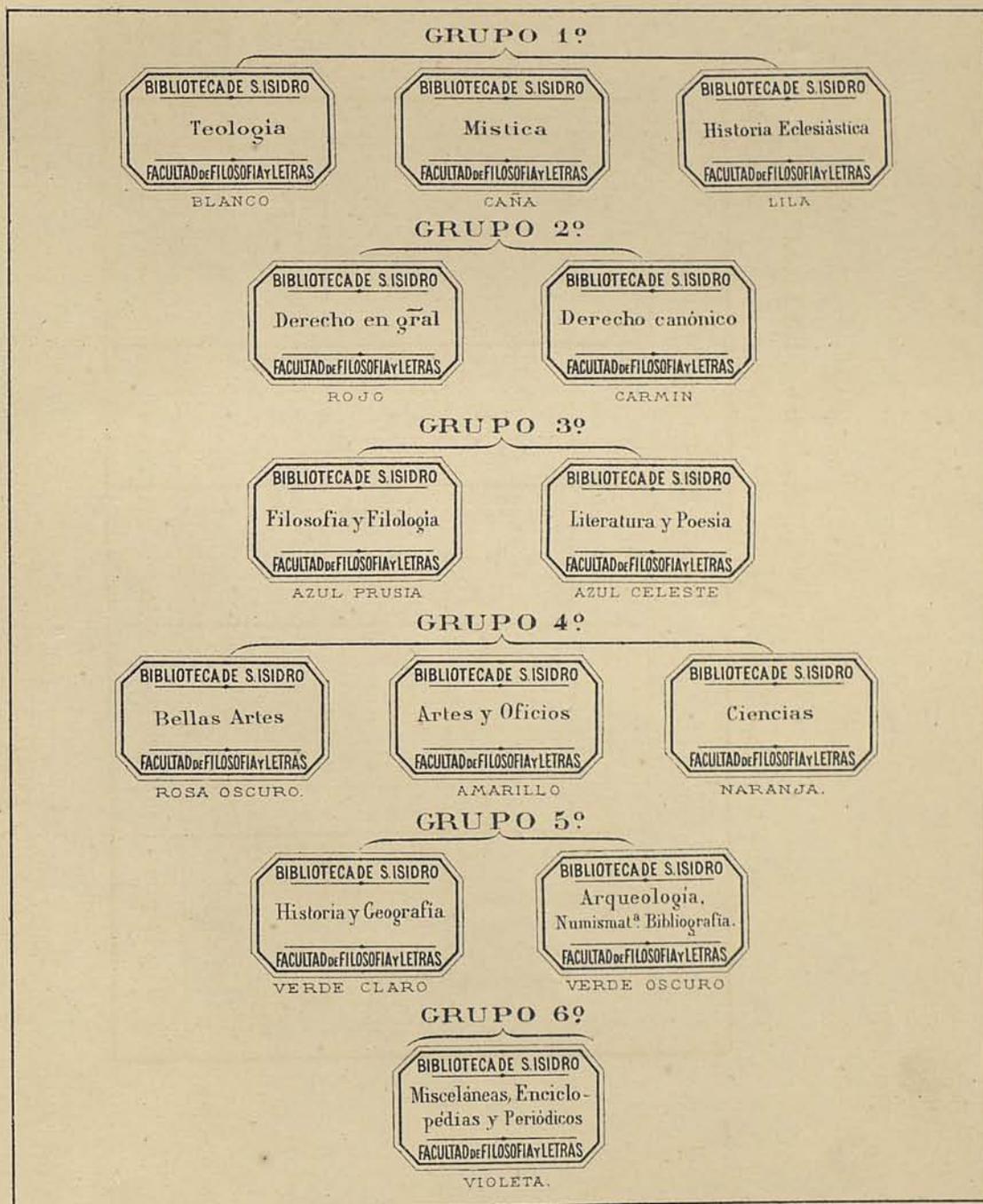
Cuadro de las obras y volúmenes que existen en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.

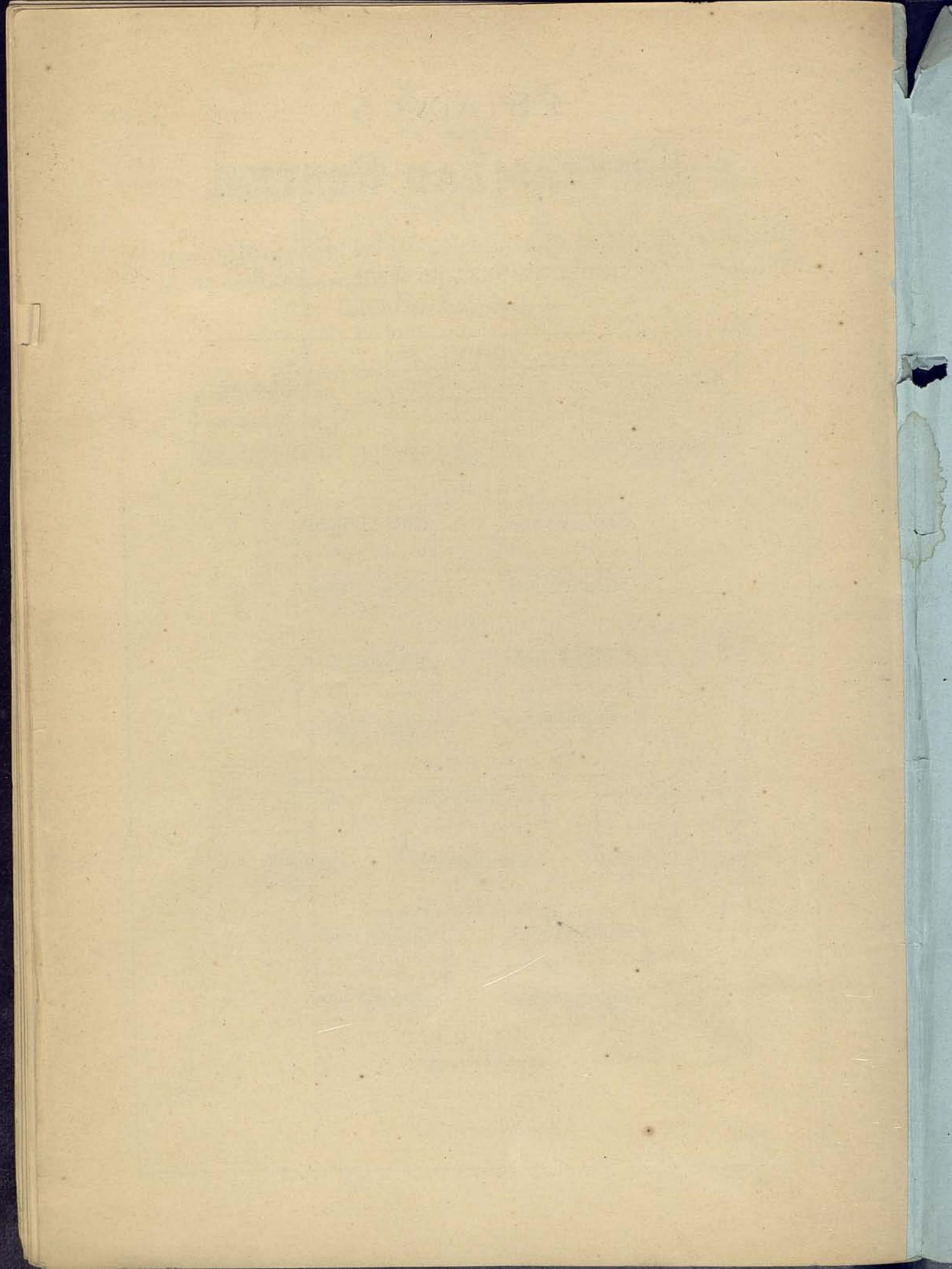
ESTANTE PRIMERO.																											
TABLA.	Numeracion dada á los libros.	Número de obras.	Ídem de volúmenes.	CLASIFICACION POR TAMAÑOS.				IDEM POR ENCUADERNACIONES.			IDEM POR MATERIAS.			IDEM POR IDIOMAS.					ÉPOCAS DE IMPRESION.				PAPELETAS.				
				Folio	4.º	8.º	12.º	16.º	Pasta.	Carton y holandesa.	Rústica y pergamino.	Teología.	Mística.	Historia eclesiástica.	Griego y greco-latino.	Latín.	Italiano.	Castellano.	Frances.	Inglés.	Siglo XVI.	Siglo XVII.	Siglo XVIII.	Siglo XIX.	Comprobadas.	Nuevas.	Total.
1	1 á 21	7	21	21	»	»	»	»	11	»	10	16	»	5	»	20	»	»	1	»	10	1	10	»	7	7	14
2	22 á 41	4	20	20	»	»	»	»	11	»	9	20	»	»	»	20	»	»	»	»	11	9	»	»	3	328	331
3	42 á 60	24	19	19	»	»	»	»	5	»	14	18	»	1	»	19	»	»	»	»	10	9	»	»	23	»	23
4	61 á 93	26	33	9	22	2	»	»	14	6	13	29	»	4	»	28	2	»	2	3	12	4	17	»	23	7	30
5	94 á 122	14	29	»	27	2	»	»	27	2	»	25	»	4	»	10	1	»	18	»	»	3	26	»	11	14	25
6	123 á 156	28	34	»	23	11	»	»	16	3	15	26	5	3	2	29	»	3	»	»	2	15	17	»	23	15	38
7	157 á 195	20	39	»	28	11	»	»	11	6	22	35	»	4	3	16	1	19	»	»	4	10	24	1	22	23	45
8	196 á 238	17	43	»	25	18	»	»	13	13	17	42	1	»	»	14	1	25	3	»	1	3	19	20	17	2	19
9	239 á 279	46	41	»	»	29	12	»	18	2	21	38	»	3	3	23	2	2	8	1	16	12	11	2	37	6	43
10	280 á 321	56	42	»	»	20	12	10	14	»	28	34	3	5	1	33	2	1	5	»	28	4	9	1	38	17	55
Totales...		242	321	69	125	93	24	10	140	32	149	283	9	29	9	212	9	50	37	4	94	70	133	24	204	419	623

ESTADO 5º

UNIVERSIDAD CENTRAL

Proyecto de clasificación por materias de las obras existentes en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras establecida en el edificio de San Isidro.





MEMORIA
DE LA
BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

CORRESPONDIENTE

A
1877

MADRID
IMPRESA Y FUNDICION DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Isabel la Católica, 23
1878

6623
200
(1)

e
132

MEMORIA
DE LA
BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL



Comisión Provincial de	
Monumentos - GUAYAS	
BIBLIOTECA	
Sala	C
Folios	132
Numero	CA

